

Aguntamiento del día
30 de Junio de 1867

En la sala consistorial de esta Universidad de Leró a treinta de Junio de mil ochocientos sesenta y siete, ~~ante~~ se juntaron bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.ⁿ Don Salaverria, los Srs. D.ⁿ Luis Olazola, Teniente Alcalde, D.ⁿ Don Miguel El Puerto, D.ⁿ Juan Don Saravola, D.ⁿ Andres Arreche y D.ⁿ Francisco Jarin Regidores, ejerciendo Arreche de Indicio Procurador, pleho Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se trato y acordo lo siguiente

Se leyó el acta anterior y fue aprobado

En seguida el Sr. Presidente dijo: que la Ex.^{ma} Diputación habia dirigido con un atento oficio de fecha veinte y cinco del actual el estado de las rentas que producen las fincas rústicas y urbanas de esta jurisdicción formado por la comision local de estadística de este pueblo, para que enterandose se pongan al pie las observaciones que estime tener justas, y despues que se concluya de aprobar quedando una copia se remita á la misma Diputación á la mayor brevedad posible, enterada esta corporacion acordo nombrar dos mayores contribuyentes para que en union con esta se verifique lo ordenado en el oficio, y al efecto son nombrados D.ⁿ Don Augustin Basa y D.ⁿ Francisco Jarin Basa

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la union firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Salaverria Olazola Arreche

El Secretario

Juan Ascension Arreche

Aguntamiento del día
7 de Julio de 1867

En la Sala consistorial de esta Universidad de Leró a siete de Julio de mil ochocientos sesenta y siete, bajo la presidencia de D.ⁿ Don Salaverria Alcalde, los Srs. D.ⁿ Luis Olazola, Teniente de Alcalde, D.ⁿ Don Miguel El Puerto, D.ⁿ Juan Don Saravola, y D.ⁿ Francisco Jarin Regidores de quina se comparen mayoría de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se trato y acordo lo siguiente

Se leyó el acta anterior y fue aprobado

En

seguida se hizo el pago de los asalariados y demas gastos correspondiente al ultimo mes de Junio

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Salaverria Clairola

El Secretario

Juan Ascension Arrie

Ayuntamiento del dia
14 de Julio de 1867

En la sala consistorial de esta Universidad de Lezo a catorce de Julio de mil ocho cientos sesenta y siete, se juntaron bajo la presidencia del Sr Alcalde D.ⁿ Jose Salaverria, los Sr D.ⁿ Luis Clairola, teniente Alcalde, D.ⁿ Jose Miguel Elpuerto, D.ⁿ Juan Jose Sarasola, D.ⁿ Andres Arreche y D.ⁿ Francisco Jarin, Regidores, pleno Ayuntamiento de la misma y con asistencia de mi el Secretario se trato y acordo lo siguiente.

Se leyó el acta anterior y fue aprobado.

En seguida se otorgaron las escrituras de los remates de las provisiones del vino Navarro y sus derechos municipales en favor de D.ⁿ Nicolas Arburia, siendo su fiador D.ⁿ Jose Miguel Michelena en doce mil reales v.^{ta} y diez pesos sencillos importe de un novillo, de aguardiente y carne y sus derechos municipales en favor de D.ⁿ Felipe Miranda en cinco mil seiscientos reales, de aceite y sus derechos en favor de D.ⁿ Luis Aranalde siendo su fiador D.ⁿ Jose Miguel Garbiza en trescientos reales v.^{ta} ante el Notario D.ⁿ Teodoro Jamon bajo las condiciones leidas en el acto de remate y que se hallan en la Secretaria de este Ayuntamiento

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Arreche

Jose Salaverria

Luis Clairola

El Secretario

Juan Ascension Arrie